OTROSÍ No1.

NUMERO DE CONTRATO	CINT0033-2025
MODALIDAD:	CONTRATACIÓN DIRECTA -CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO - NIT: 800.022.791-4
CONTRATISTA:	E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS con NIT. 800133887; representado legalmente por SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS C.C 43.879.816
OBJETO:	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS, INDICADORES Y OBJETIVOS PROPUESTOS, PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL EN SALUD Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA.
VALOR INICIAL:	CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($183.273.456).
ADICIÓN	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/L ($20.303.217,95).
VALOR TOTAL CON ADICIÓN	DOSCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS ($203.576.673,95)
PLAZO:	DIEZ (10) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 31 de diciembre de 2026
FECHA DE INICIO	04 DE FEBRERO DEL 2026
FECHA FINAL	31 DE DICIEMBRE DEL 2026

Entre los suscritos a saber, **ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 98.647.977 expedida en el Municipio de Bello, nombrado mediante Acta de Posesión N° 001 del 19 de Diciembre de 2023, ante el Juzgado Promiscuo Municipal de San Francisco Antioquia, en uso de las facultades para contratar, conforme lo dispuesto en los artículos 315 de la Constitución Política, 11 de la Ley 80 de 1993, 91 numeral 5 y 92 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, 9 a 12 de la Ley 489 de 1998, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones legales a la celebración del mismo, y las que se expidan durante su vigencia, actuando en nombre y representación del Municipio de San Francisco, identificado con NIT 800.022.791-4, quien en adelante, y para los efectos jurídicos del presente contrato, se denominará, **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra, **E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS** con NIT. 800133887; representado legalmente por **SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS** C.C 43.879.816, quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente acto se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente OTROSÍ al contrato CINT033-2025 con fundamento en lo siguiente:

1. JUSTIFICACIÓN

Que este estudio de conveniencia y oportunidad se hace de conformidad con los mandatos del artículo 3° de la ley 80 de 19933, en cuanto que a los fines de la contratación son buscar el cumplimiento de los cometidos estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellos en la consecución de dichos fines e igualmente bajo los lineamientos de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015.

Que en las entidades estatales para el cumplimiento del objeto contractual y con la observancia del inciso 2° del párrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, que señala "Un contrato no podrá adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%)" y de conformidad con el artículo 14 inciso primero de la misma ley, estas podrán introducir modificaciones a los contratos ya sea para adicionar en dinero prorrogar en el tiempo de la ejecución o para cambiar elementos accidentales del contrato, con el objeto de asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación del servicio

2. NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

Para el Municipio de San Francisco es fundamental garantizar la continuidad y fortalecimiento de las actividades que impactan positivamente los procesos en salud pública y generan beneficios directos en la población, especialmente aquellas enfocadas en la Atención Primaria en Salud, educación comunitaria, promoción de hábitos saludables y gestión integral del riesgo en salud.

Que en cumplimiento de las competencias asignadas en materia de salud pública y en concordancia con los lineamientos establecidos en el Sistema General de Participaciones – SGP, suscribió el Contrato Interadministrativo N.° 033 de marzo de 2025, cuyo objeto es: "EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS, INDICADORES Y OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA", por valor de **CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($183.273.456).**

Posteriormente, y conforme al último informe emitido por el Departamento Nacional de Planeación – DNP mediante el Documento de Distribución SGP-108-2026, así como la verificación realizada en la plataforma SICODIS para la vigencia

2026, se evidenció que del valor total asignado al componente de Salud Pública corresponde destinar el **(60%)** para la ejecución del **Plan de Intervenciones Colectivas – PIC** y el **(40%)** para las acciones de Gestión de la Salud Pública; razón por la cual se hace necesario efectuar el ajuste e incorporación de recursos que permitan garantizar el cumplimiento de dicha distribución y la adecuada ejecución de las actividades programadas.

Para dar cumplimiento al porcentaje establecido para el PIC, se requiere realizar una adición de recursos por valor total de VEINTE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/L ($20.303.217,95). de los cuales **TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/L ($13.994.758,19)** corresponden a recursos provenientes de **ECB** y **SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/L ($6.308.459,76)** corresponden al ajuste efectuado conforme a la distribución de recursos registrada en la plataforma SICODIS.

En virtud de lo anterior, el Municipio presentó ante el Honorable Concejo Municipal el proyecto de adición presupuestal correspondiente, siendo aprobado mediante el Acuerdo Municipal N.° 03 del 15 de mayo de 2026, por medio del cual se autoriza la incorporación de recursos al presupuesto municipal destinados al fortalecimiento de las acciones en salud pública.

En consecuencia, se hace necesario realizar la adición de recursos al Contrato Interadministrativo N.° CINT033-2025, con el fin de garantizar la ejecución adecuada de las actividades contempladas dentro del PIC y fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el municipio.

Igualmente, se requiere incorporar nuevas actividades relacionadas con:

• Educar a la comunidad sobre la prevención, identificación y manejo de las IRA y EDA, promoviendo hábitos de higiene, autocuidado y consulta oportuna a los servicios de salud.

• Capacitar a padres, cuidadores y comunidad educativa sobre la prevención y manejo de la enfermedad mano, pie y boca, promoviendo el lavado de manos y demás medidas de higiene para evitar su transmisión.

La implementación de acciones educativas y comunitarias en entornos escolares y comunitarios permitirá fortalecer las capacidades de la población para la identificación temprana de signos de alarma, el fomento de prácticas de autocuidado y la adopción de hábitos saludables, contribuyendo a la disminución de riesgos en salud pública.

En este sentido, la adición de recursos y el ajuste contractual constituyen una necesidad administrativa, técnica y financiera orientada al cumplimiento efectivo de las metas e indicadores establecidos en el Plan Decenal de Salud Pública, el Plan Territorial de Salud y el Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2026.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN

La presente adición presupuestal corresponde a recursos distribuidos en los diferentes ejes y líneas operativas del componente de Salud Pública, por un valor total de **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/L ($20.303.217,95)** que se encuentran respaldados en el Certificado de Disponibilidad No. 0290 del 01 de Junio de 2026, conforme al siguiente detalle:

NÚMERO CDP	FECHA	FUENTE	RUBRO	PROYECTO	VALOR	VALOR A AFECTAR
00000000290	01/06/2026	1.3.3.7.02	2.3.2.02.02.009	Servicio de promoción de la participación social en salud en el Municipio de San Francisco.	$6.308.459,76	$6.308.459,76
00000000290	01/06/2026	1.2.4.2.02	2.3.2.02.02.009	Servicio de promoción de la participación social en salud en el Municipio de San Francisco.	$13.994.758,19	$13.994.758,19

4.MODIFICACIÓN NUMERAL 2 DE LA CLÁUSULA SEGUNDA "OBLIGACIONES ESPECIFICAS" el cual quedará así:

2.Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado para la ejecución de las intervenciones contratadas, correspondiente a: un (01) Profesional en Psicología y cuatro (04) Auxiliares de Enfermería", reemplazándose el perfil de una (01) Higienista Oral por una (01) Auxiliar de Enfermería adicional

En consecuencia, las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar al Contrato Interadministrativo N.° CINT033-2025 la suma de **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/L ($20.303.217,95)**, destinados al fortalecimiento de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC.

CLÁUSULA SEGUNDA: La presente adición se ejecutará conforme a la distribución presupuestal y actividades descritas en el LINEAMIENTO OPERATIVO que hace parte integral del presente Otrosí.

CLÁUSULA TERCERA. DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL: La presente adición se encuentra respaldada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No._ 0290 del 01 de Junio de 2026.

ITEM	CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	CCPET30 - DETALLE SECTORIAL	Saldo disponible: Presupuesto final - disponibilidades
1	**1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA**	**19.02.99 - SPC - E2 PUEBLOS Y COMUNIDADES - L3 CUIDADO DE LA SALUD - GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD DE PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, MUJERES, SECTORES LGBTIQ+ Y OTRAS POBLACIONES POR CONDICIÓN Y/O SALUD PÚBLICA SALUD**	**$ 2.308.459,40**
ACTIVIDAD	POBLACIONES LGTBIQ+	Implementar encuentros comunitarios de cuidado y bienestar en salud con enfoque diferencial y de derechos, dirigidos a la población LGTBIQ+	$ 2.308.459,40
2	**1.2.4.2.02 - SGP-SALUD-SALUD PUBLICA**	**19.02.117 - SPC - E5 CAMBIO CLIMÁTICO - L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS - PARTICIPACIÓN SOCIAL INCIDENCIA ACCIONES ADAPTACIÓN MITIGACIÓN LA VARIABILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO Y EFECTOS EN SALUD GESTIÓN PREVENCIÓN SALUD PÚBLICA SALUD**	**$ 4.000.000,36**
ACTIVIDAD	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Capacitar sobre uso adecuado de pesticidas y plaguicidas, en manejo de almacenamiento	$ 2.000.000,00
ACTIVIDAD	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	Actividades de prevención de lesiones por uso de pólvora en diferentes festividades	$ 2.000.000,36
3	**1.3.3.7.02 - R.B. SGP-SALUD-SALUD PUBLICA**	**19.02.107 - SPC - E4 ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - FAMILIAS**	**$ 8.638.101,38**
ACTIVIDAD	PAI	Jornada de prevención de ET PAI en el entorno escolar. Escuelas y jardines saludables	$ 2.159.525,35

ACTIVIDAD	PAI	Jornada de prevención de ET PAI en el entorno Comunitario	$	2.159.525,35
ACTIVIDAD	ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Educar a la comunidad sobre la prevención, identificación y manejo de las IRA y EDA, promoviendo hábitos de higiene, autocuidado y consulta oportuna a los servicios de salud.	$	2.159.525,35
ACTIVIDAD	ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Capacitar a padres, cuidadores y comunidad educativa sobre la prevención y manejo de la enfermedad de mano, pie y boca, promoviendo el lavado de manos y otras medidas de higiene para evitar su transmisión.	$	2.159.525,35
4	**1.3.3.7.02 - R.B. SGP-SALUD-SALUD PUBLICA**	**19.02.117 - SPC - E5 CAMBIO CLIMÁTICO - L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS - PARTICIPACIÓN SOCIAL INCIDENCIA ACCIONES ADAPTACIÓN MITIGACIÓN LA VARIABILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO Y EFECTOS EN SALUD GESTIÓN PREVENCIÓN SALUD PÚBLICA SALUD**	**$**	**5.356.656,81**
ACTIVIDAD	ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar talleres educativos sobre tenencia responsable de animales, con el fin de reducir el riesgo de transmisión de zoonosis	$	2.678.328,41
ACTIVIDAD	ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Apoyar en las jornadas de vacunación y esterilización de felinos y caninos con el fin de prevenir la zoonosis	$	2.678.328,41
TOTAL			**$**	**20.303.217,95**

CLÁUSULA CUARTA MODIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO: MODIFICAR el numeral 2 de las obligaciones del contratista, relacionado con la disponibilidad del talento humano, el cual quedará así: *"Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano exigido por la entidad territorial por el tiempo acordado para la ejecución de las intervenciones contratadas, correspondiente a: un (01) Profesional en Psicología y cuatro (04) Auxiliares de Enfermería"*. En consecuencia, se reemplaza el perfil de una (01) Higienista Oral por una (01) Auxiliar de Enfermería adicional.

CLÁUSULA CUARTA. VIGENCIA: Las demás cláusulas estipuladas en el Contrato No CINT033-2025 que no fueron modificadas mediante el presente documento continúan vigentes y conservan plena obligatoriedad.

Para constancia se firma a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2026 y se procede a su publicación a través de la plataforma transaccional SECOP II

ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE
Alcalde Municipio de San Francisco

SILVIA IDALI NAVA VILLEGAS
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Yeny Paola Aizalez Cano – Auxiliar administrativa Secretaria de Protección Social	Firmada en original	23-06-2026
Revisó	Natasha Arroyave Mejía – Abogada Contratista	Firmada en original	23-06-2026
Aprobó	Diana Katherine Castaño Vásquez– Secretaria de Protección Social	Firmada en original Katherine Castaño	23-06-2026
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar		

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP Nº 0000000290

Fecha de Expedición: 01/06/2026

En el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2026, Existe disponibilidad presupuestal para respaldar la adquisición de Servicios, compras, licitaciones, contración y otros gastos, que se detallan a continuacion en los rubros presupuestales:

NIT o Cèdula:	800.022.791 DV 4
Beneficiario:	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

C435E9A3921C8C4EC82AA888106D9708

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**20.303.217,95**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	20.303.217,95
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	20.303.217,95
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	6.308.459,76
	1.3.3.7.02	R.B. SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	13.994.758,19
CCPET30 - DETALLE SECTORIAL	19.02.99	SPC - E2 PUEBLOS Y COMUNIDADES - L3 CUIDADO DE LA SALUD - GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD DE PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, MUJERES, SECTORES LGBTIQ+ Y OTRAS POBLACIONES POR CONDICIÓN Y/O SALUD PÚBLICA SALUD	2.308.459,40
	19.02.107	SPC - E4 ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - FAMILIAS	8.638.101,38
	19.02.117	SPC - E5 CAMBIO CLIMÁTICO - L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS - PARTICIPACIÓN SOCIAL INCIDENCIA ACCIONES ADAPTACIÓN MITIGACIÓN LA VARIABILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO Y EFECTOS EN SALUD GESTIÓN PREVENCIÓN SALUD PÚBLICA SALUD	9.356.657,17
CCPET50 - FONDO LOCAL DE SALUD	19.02.99-1.2.4.2.02	SPC - E2 Pueblos y comunidades - L3 Cuidado de la Salud - Garantía del derecho a la salud de pueblos y comunidades étnicas y campesinas	2.308.459,40
	19.02.117-1.2.4.2.02	SPC - E5 Cambio Climático - L2 Acuerdos Sociales y Comunitarios - Participación social incidencia acciones adaptación mitigación la variabilidad cambio climático y efectos en salud gestión prevención atención emergencias desastres pandemias	4.000.000,36
	19.02.107 - 1.3.3.7.02	ECB SPC - E4 Atención Primaria Salud - L3 Cuidado de la Salud - Cuidado de la Salud - familias - PIC	8.638.101,38

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_cdp_sanfrancisco_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

CCPET50 - FONDO LOCAL DE SALUD	19.02.117 - 1.3.3.7.02	ECB SPC - E5 Cambio Climático - L2 Acuerdos Sociales y Comunitarios - Participación social incidencia acciones adaptación mitigación la variabilidad cambio climático y efectos en salud gestión prevención atención emergencias desastres pandemias - PIC	5.356.656,81
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE2	San Francisco Incluyente y Equidad Social	20.303.217,95
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	20.303.217,95
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	20.303.217,95
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	190502600	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	20.303.217,95
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	20.303.217,95
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000000090	Servicio de promocion de la participacion social en salud en el Municipio de San Francisco	20.303.217,95
CCPET89 - EXISTENCIA EN CAJA Y BANCOS	89.10	E.C.B Sgp-Salud-Salud Publica	13.994.758,19

Objeto de la disponibilidad

OTRO SI N° 1 AL CINT-033-2025 CUYO OBJETO ES " EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS, INDICADORES Y OBJETIVOS PROPUESTOS, PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL EN SALUD Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA".

Valor en letras:

VEINTE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS. PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

TESORERO MUNICIPAL

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 0000000331

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00290	01/06/2026

FECHA DE EXPEDICION : 23/06/2026

NIT o Cèdula:	800.133.887 DV 9
Beneficiario:	E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS

CERTIFICA, Que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2026, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**20.303.217,95**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	20.303.217,95
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	20.303.217,95
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.2.02	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	6.308.459,76
	1.3.3.7.02	R.B. SGP-SALUD-SALUD PUBLICA	13.994.758,19
CCPET30 - DETALLE SECTORIAL	19.02.99	SPC - E2 PUEBLOS Y COMUNIDADES - L3 CUIDADO DE LA SALUD - GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD DE PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, MUJERES, SECTORES LGBTIQ+ Y OTRAS POBLACIONES POR CONDICIÓN Y/O SALUD PÚBLICA SALUD	2.308.459,40
	19.02.107	SPC - E4 ATENCIÓN PRIMARIA SALUD - L3 CUIDADO DE LA SALUD - CUIDADO DE LA SALUD - FAMILIAS	8.638.101,38
	19.02.117	SPC - E5 CAMBIO CLIMÁTICO - L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS - PARTICIPACIÓN SOCIAL INCIDENCIA ACCIONES ADAPTACIÓN MITIGACIÓN LA VARIABILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO Y EFECTOS EN SALUD GESTIÓN PREVENCIÓN SALUD PÚBLICA SALUD	9.356.657,17
CCPET50 - FONDO LOCAL DE SALUD	19.02.99-1.2.4.2.02	SPC - E2 Pueblos y comunidades - L3 Cuidado de la Salud - Garantía del derecho a la salud de pueblos y comunidades étnicas y campesinas	2.308.459,40
	19.02.117-1.2.4.2.02	SPC - E5 Cambio Climático - L2 Acuerdos Sociales y Comunitarios - Participación social incidencia acciones adaptación mitigación la variabilidad cambio climático y efectos en salud gestión prevención atención emergencias desastres pandemias	4.000.000,36
	19.02.107 - 1.3.3.7.02	ECB SPC - E4 Atención Primaria Salud - L3 Cuidado de la Salud - Cuidado de la Salud - familias - PIC	8.638.101,38

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_crp_sanfrancisco_CCPET.rdlc - Versión AriesNet

CCPET50 - FONDO LOCAL DE SALUD	19.02.117 - 1.3.3.7.02	ECB SPC - E5 Cambio Climático - L2 Acuerdos Sociales y Comunitarios - Participación social incidencia acciones adaptación mitigación la variabilidad cambio climático y efectos en salud gestión prevención atención emergencias desastres pandemias - PIC	5.356.656,81
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE2	San Francisco Incluyente y Equidad Social	20.303.217,95
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	20.303.217,95
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	20.303.217,95
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	190502600	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	20.303.217,95
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	20.303.217,95
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000000090	Servicio de promocion de la participacion social en salud en el Municipio de San Francisco	20.303.217,95
CCPET89 - EXISTENCIA EN CAJA Y BANCOS	89.10	E.C.B Sgp-Salud-Salud Publica	13.994.758,19

VALOR EN LETRAS:

5C1FFEC4752F917A56F6C9EEF5EE6B29

VEINTE MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS. M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

OBJETO DEL COMPROMISO:

OTRO SI N° 1 AL CINT-033-2025 CUYO OBJETO ES " EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS, INDICADORES Y OBJETIVOS PROPUESTOS, PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL EN SALUD Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA".

FIRMAS	
Alcalde Municipal	Tesorero(a) Municipal

Impreso por: MAGNOLIA EMILSEN RESTREPO GOMEZ, el día: martes, 23 de junio de 2026 siendo las: 9:55:59

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 19_crp_sanfrancisco_CCPET.rdlc - Versión AriesNet